

## CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige soluciones para paliar la presión y carga asistencial del Servicio de Urgencias del Hospital La Paz

La Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el Hospital Universitario La Paz viene denunciando la situación de saturación que atraviesa el Servicio de Urgencias y la falta de un Plan de Contingencia, desde el pasado mes de noviembre, algo que sucede año tras año con la llegada del frío.

**La falta de previsión, la tensión asistencial y los problemas de inadecuación de la plantilla de profesionales en el área de Urgencias se han convertido en una constante en el Hospital La Paz.** La Dirección del Centro tiene conocimiento de que es un problema reiterado en el tiempo, que responde a un aumento de la incidencia de las enfermedades estacionales y que este año se ha visto agravado por la falta de cobertura de las pequeñas urgencias desde el ámbito extra-hospitalario ya que la mayoría de los Puntos de Atención 24h (PAC) no tienen profesional médico para atenderlas.

**A pesar de nuestras reivindicaciones y propuestas para mejorar la situación, la Dirección del Hospital NO ha puesto en marcha el necesario Plan de Contingencia con la suficiente antelación y esto, lamentablemente, ha supuesto: pacientes hacinados en los pasillos, más de un centenar de pacientes pendientes de ingreso, y profesionales con una sobrecarga asistencial que dificulta la atención sanitaria...**

Ayer, 11 de enero, la Dirección del Hospital nos informaba de una serie de medidas que se van a implementar a lo largo de estos días, algunas de las cuales forman parte de las propuestas que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** llevamos presentando desde hace semanas. Aun así, a fecha de hoy, las **acciones** que han decidido emprender **son insuficientes. La sobrecarga asistencial genera problemas psicosociales a los profesionales**, que cuando ya están desbordados son muy difíciles de gestionar. A esto hay que añadir otras dificultades: problemas de seguridad, en relación al desalojo de salas, salidas de emergencias, ventilación, espacio físico, distancia entre camas y pacientes, etc. Todo esto se maximiza en el caso específico de La Sala 3 del Servicio de Urgencias General. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** estamos denunciando el problema de esta sala desde el año 2018 a la Inspección de Trabajo, algo que hemos vuelto a efectuar, ante la falta de soluciones por parte de la Dirección del Hospital La Paz Carlos III Cantoblanco.

Los profesionales han estado trabajando por encima de sus capacidades, desempeñando sus funciones en unas condiciones que se han de mejorar considerablemente, a la máxima celeridad. Por ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos solicitado a la Dirección del Centro que consideren algunas de las propuestas que exponemos a continuación, al objeto de mejorar las condiciones laborales de los profesionales del Servicio de Urgencias del Hospital General La Paz:

- **Contratación de personal suficiente** en todas las categorías partícipes en el proceso asistencial del paciente.
- **Procedimiento de rotaciones voluntarias** de los profesionales por otras unidades del Hospital.
- **Flexibilización de turnos y horarios de trabajo.**
- **Habilitar una sala de tránsito** para los pacientes procedentes de otros centros que acuden a la realización de pruebas diagnósticas.
- **Evaluación de los riesgos psicosociales** de los profesionales de este Servicio por parte del departamento de Salud Laboral, petición ya solicitada en diciembre de 2022.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:

